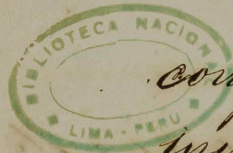


Exposicion que hace el Coronel Mariano Vargas de lo ocurrido en la Rinconada del Valle de Ate desde el dia 4 de Enero de 1881 hasta el 13 del mismo mes. =

Con la verdad narrare los hechos tal y como pasaron, desde el dia 4 de Enero en que tome posesion del puesto de Jefe Superior Militar de la Rinconada, hasta el 13 del mismo en que fui relevado, lo que se comprobara con los documentos que se acompañan.

Hecho cargo del indicado puesto, procedi sin perdida de tiempo a imponerme del personal y numero de tropa que guarnecia el punto de la Rinconada, asi como tambien de la calidad de su armamento, estado y numero de sus municiones; una vez impuesto de ello, continue al reconocimiento de aquellos lugares, especialmente y de preferencia Pampa Grande, sus alturas, por ambos lados hasta tocar con el Portachuelo de Manchay. Una vez hecho este reconocimiento, procedi a dar cuenta de ello al Señor General Jefe del E. M. G. de los Ejercitos, tomando en seguida las medidas y precauciones convenientes, pues no dejé de llamarme la atencion lo descuidado que se encontraba aquel punto tan importante: los oficios 1 y 2 que acompaño en copia, manifiestan mi justa alarma, porque desde esos instantes



comprendi que el enemigo debia hacer por alli una invacion sobre la capital o por lo menos un gran reconocimiento, presentimiento que lo vi realizado cinco dias despues. *Adriana* 314

La fuerza destinada a guarnecer aquella llave principal de nuestra linea no era otra que poco mas de ciento sesenta hombres titulados Columna Pachacamac y otro peloton de treinta y tantos llamados Compania guerrillera, esta fuerza al mando de D. Manuel Miranda quien estaba investido del caracter de Coronel Temporal, por consiguiente fuerza sin instruccion ni disciplina y sin ninguna de las condiciones que se requieren para un servicio avanzado y al frente del enemigo.

Como era natural que mi autoridad militar en ese Valle se hubiera hecho reconocer, procuré ponerme al habla con el Comisario y Comandante militar de él para poder conseguir los elementos que desde luego necesitaba y con urgencia para emprender los trabajos de defensa que me propuse hacer; mas esta autoridad me manifestó no tener conocimiento de mi colocacion en el Valle; pero atendiendo el Señor D. Pedro J. Poca y Bolonia a las razones que le exponia y conviniendo en ellas, procedio amigablemente a proporcionarme las

herramientas que le pedi; lo cual lo hara' comprender mejor el documento N.º 3.; Lo cierto es que se pasaron tres dias para que las autoridades de dicho valle tuvieran conocimiento de mi colocacion superior Militar en el, lo cual perjudico' en mucho mis determinaciones. Despues con el auxilio de peones pude impulsar el trabajo de la zanja y parapetos que desde el dia 5 se puso en obra con la fuerza comandada por el citado Coronel Miranda, y cuyo trabajo lo dirigia un oficial del Cuerpo de Ingenieros, P. Lucas Pedrosa, quien desde luego se puso a mis ordenes. Mientras se hacia este trabajo importantisimo, esperaba la remision de los elementos de guerra que tenia pedidos; mas estos no llegaron a remitirseme, ni tampoco mis oficios tuvieron la suerte siquiera de ser contestados; pero por un telegrama que recibí el dia 8, dirigido por el Señor Genl Silva se me asegura que en ese dia debian llegarme de Lima 4 obuses, los cuales tampoco llegaron, y cuyo telegrama acompaño - N.º 4.

En tan difícil situacion me encontraba cuando me faltaban dos dias a lo sumo para la terminacion de la zanja y sus parapetos, se me presento' el enemigo en número considerable, sorprendiendome sin los elementos de guerra necesarios como poderle formar una resistencia seria, causa por la que pudo hacer sin

mayor estorbo su reconocimiento.

Dos dias despues de haberle dirigido al Señor General Jefe de E. M. G. de los Ejercitos los oficios de que dejo hecho referencia y en consideracion á lo premioso de las circunstancias me diriji al Jefe Supremo con la carta cuya copia acompaño N.º 5., carta que no me fué contestada, y que por lo que infiero dió lugar á una reconvencion que en esa misma fecha me hace el Señor General Silva, como puede verse en el documento que dejo anexado al número últimamente indicado.

La mañana que aparecieron los enemigos descendiendo por el Portachuelo de Manchay, lo participé inmediatamente al Jefe de E. M. G. y media hora despues de tan importante aviso se me contesta por el mismo telegrafo, por el Señor Gnal. Silva ^{J. de E. M. G.} que no tuviera cuidado, que no eran enemigos los que tenia á la vista, que era gente de las zonas que se ocupaba por ese lado en el mismo servicio de vigilancia; telegrama que se acompaña bajo el N.º 6.

Encontrandome en tan difícil situacion y sin poder disponer de fuerza competente como hacer una resistencia conveniente á muy cerca de tres mil hombres que era el número que pude cal-

292 17

cular tenía al frente, acudi como era natural y por con-
ducto de mis ayudantes y del ingeniero Pedrera a pe-
dió las tropas de los cuerpos de infantería ^{numº 14} de la Reser-
va ^{ya Coronel Pomar} que mas inmediatas se encontraban al teatro de
mis operaciones, comisionados que alternativamente
regresaron haciendome presente la negativa de sus
jefes; sin embargo volvi a mandar con igual orden
al Sargento Mayor Pr. D. Jose Maria Vivanco, a fin de
que haciendo conocer el peligro en que se encontra-
ba ese punto tan importante de nuestra linea con-
siguiera se me remitiesen uno ó dos batallones; es-
te jefe entusiasta regreso inmediatamente y me mani-
festó lo mismo que ya me habian contestado los ayu-
dantes. Mientras tanto esto pasaba el enemigo dispo-
nia a mi frente su linea de operaciones de reconoci-
miento colocando en seguida una ó dos piezas de ar-
tilleria de campaña con las que inmediatamente nos
rompió sus fuegos; en vista de todo esto y que el to-
tal de mi fuerza armada no llegaba a trescientos hom-
bres y esta en condiciones poco ó nada aparentes para
contrarrestar a un enemigo poderoso en numero y armas
y comprendiendo por las distancias que promediaban
entre el trayecto que tenia que atravesar el enemigo to-
mando por consiguiente las precauciones que eran del ca-
so, y la en que se hallaba uno de los batallones de la Re-

sera me resolví a movilizar este u otros personal-
mente; sin embargo que por instantes aguardaba
que el Jefe del E. M. y de los Ejercitos en vista de los
reiterados avisos que le daba sobre el particular
me mandara fuera del ejército que no estaban á
mas de media legua de la Pinconada; al proce-
der así fui impulsado por el deseo justo y justísimo
que me asistia de impedir la llegada del enemigo
á esas inmediaciones y que por ello consiguiera ha-
cer un perfecto estudio de aquellos lugares y de ba-
tirlo como era debido; pero siquiera con algunas
probabilidades, por lo ménos de dañarlo esto era si
no se podia lograr sobre él un verdadero triunfo,
al verificar este procedimiento contrariando, si se
quiere el deber y sobre todo mi voluntad encomendé
el puesto al sereno Coronel Miranda mientras mi
momentanea separacion. Al tocar con el Coronel D.
Pedro Antonio Pomar, que se encontraba en Monte-
rico Grande con el cuerpo de su mando, le ordené se
pusiera en marcha sobre mi linea; este jefe me con-
testó que tanto él como su batallon en general es-
taba violento por ello; pero que á su pesar no obe-
decia mi orden por haberla recibido en contrario
de su Comandante General, circunstancia que me o-
bligó á pasar á Vasquez donde creí encontrar á los

243/18

Jefes Superiores de ese ejército, para poder reclamar de ellos la obediencia que se me debía; pero no encontrándolos, impuse de lo que me pasaba al Comisario Señor Roca y Bolona a quien le supliqué participara este suceso al Jefe Supremo o al Jefe del R. M. G. de los Ejércitos haciéndoles un telegrama, hecho lo cual me regresé a la Rinconada y al pasar por la quinta del Señor Mariategui situada en la parte baja de la referida Rinconada noté que la caballería enemiga ocupaba las alturas de los cerros de Melgarejo, desde donde dirigía sus tiros a nuestra pequeña fuerza; y al penetrar a los sembríos altos, reconocí claramente que esta fuerza enemiga descendía con el objeto de tomar por retaguardia ese puntado de valientes, que se situaron convenientemente en partes determinadas tras los parapetos de la ranpa, por lo que ordené la retirada de ~~mi~~ fuerza sobre la campiña que a la retaguardia tenemos, ordenando además al Teniente Coronel Millan Murga, que momentos antes se me presentó con la fuerza de su mando, protegiera la retirada, siendo este jefe y su tropa la última separada. El Teniente Coronel Murga se me presentó como a las dos horas después de presentarse los enemigos en el Portachuelo; este digno jefe se encontraba a más de media legua de distancia con el cuerpo de su mando con cerca de

cien plazas, cuando se impuso de lo que estaba pasando en la Rincónada, por cuyo motivo se puso sin pérdida de tiempo en marcha sobre mi línea de operaciones, procedimiento que deja conocer claramente que ~~tuvo~~ hubo suficiente tiempo para que con sobrada oportunidad hubieran concurrido a ese punto las tropas de línea y las de Reserva que no se encontraban tan distantes, como lo estuvo la comandada por el Feriente Coronel Murga.

Retirada la guerra dispuse después se reconcentrara en Vasquez, que allí descansarían y tomarían rancho, hecho lo cual me quedé en observación del enemigo y acompañado de tres ó cuatro caballos, pertenecientes sin duda al servicio de esa zona. En ese reconocimiento me encontraba viendo que el enemigo descansaba en pequeño número en los últimos sembríos de la Rincónada en su parte alta, donde permaneció como una hora larga ó poco más y después de refrescar allí emprendió su retirada en formación unida á poco más de las doce del día. En tal aptitud me encontraba cuando se me presentó el Comandante Rondón con veinte ó treinta hombres del cuerpo de su mando, enviado en comisión con esa guerra de tiradores por el Señor

2979

General Silva; puesto al habla con él e impuesto por mí de lo que acababa de pasar y enterado por él del espíritu de su comisión nos dirigimos con su fuerza al asedio del enemigo, penetramos á la Rinconada, su parte alta y después de las observaciones consiguientes penetramos sobre Pampa Grande, desde donde pude ver que la fuerza enemiga recién tomaba para su retirada el Portachuelo de Marchay serian las 3. p. m. - Una hora después de encontrarme recorriendo el campo de los sucesos de la mañana y tomando nota del número de cadáveres en el habido, se presentó en dicho lugar el Señor Genl Silva. Al distinguirlo yo y como era de mi deber me dirigí á él; pero el Señor Genl caminaba al paso largo de su caballo en dirección opuesta á la mía por lo que no lo quise poder hablar con él allí; sin embargo natural parece que se hubiera dirigido á mí para informarse de lo ocurrido, pero no lo hizo y solo pude ponerme al habla con él al descender dicho General y tomar descanso en el corredor de la casa quinta de la mencionada Rinconada. Casi con indiferencia atendió á la relación que principie á hacerle de lo acontecido y sin ordenarme nada y como quien dice de pardo me con la palabra en la boca montó su caballo y sin ordenar lo mas insignificante se encaminó acompañado de sus

ayudantes y escolta camino de Monterrico Chico don-
de habia dejado al Jefe Supremo. Separado este je-
fe superior mio de aquel lugar y sin dearme orden
ni instruccion de ninguna clase me resolví a per-
manecer en aquel lugar se puede decir solo con
mis ^{dos} ayudantes, y así permaneci hasta las seis
p.m. que llegó el M14 de la Reserva, cuyo jefe se-
gun sus instrucciones se puso a mis ordenes.
Con esta fuerza me encontraba ya mas veinte hom-
bres de caballeria mandados por el Sargento Ma-
yor Arguedas, haciendo el servicio de vigilancia
en la noche del dia á que me refiero, cuando
fui interrumpido, como aparece significado por
el documento N.º 7, lo que dió origen sin du-
da á que se me relevara, como puede verse por
el oficio N.º 8.

Como era de mi deber pasé al C. M. G. de los
Ejercitos el parte de lo ocurrido el dia 9, cuyo parte
en copia acompaño N.º 9; pero impuesto que al si-
guiente dia circulaba en el boletin oficial un par-
te sobre estos mismos sucesos del dia 9, enteramente
distinto de lo ocurrido, reclamé de ello como era
justo al Señor Gral Silva; el Señor Gral me obser-
vó que aquello no importaba nada y que despues
se repararia esa falta. Le supliqué entonces tuvie-

ra la bondad de hacerme entregar esa parte, porque me era indispensable hacer en él algunos reparos en verdad y en justicia; pero despues de indagar sobre su paradero, al fin me manifestó que mi parte se habia traspapelado, por lo que procedi á pasar otro y con el fin que no fuera á correr la suerte del anterior, lo puse en manos del Sr Coronel Valle Sub-Jefe de ese R. M. G. quien á mi presencia lo entregó al Jefe de la seccion correspondiente.

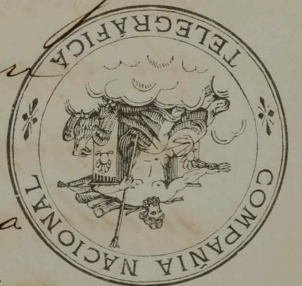
Me abstengo en esta lijera exposicion de otros detalles con relacion á este mismo asunto, porque al hacerlo tendria que mortificar algunos reputaciones, por lo que terminare despues de dejar hechas las aclaraciones que aparecen con referencia á mi comportamiento en el puesto que se me encomendó por nueve dias, quedando mi conciencia tranquila, desde que me asiste la firme conviccion que en ese puesto he cumplido con los deberes de honrado patriota y abnegado militar como siempre he cumplido en los cuarenta y cuatro años que he servido á la Nacion.

Los hombres de buen juicio juzgaran sobre mi conducta en la fecha á que me refiero y la imparcialidad dejara conocer á quien pertenece la responsabilidad de los desastres y el injustificable reconocimiento practicado por el enemigo sobre la inquietud

de nuestra línea el 9 de Enero de 1881.

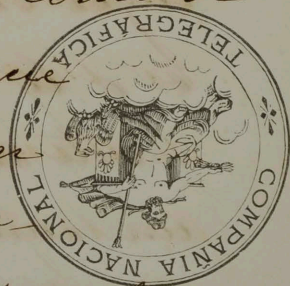
Hecha esta breve exposición no creo demas dar un ligero conocimiento de la topografía de los principales puntos de la zona que se me encomendó y de la Rinconada en su parte baja, perteneciente al Señor Mariategui hasta el Portachuelo de Manchay, siguiendo por Pampa Grande.

Saliendo de los sembríos bajos de la Rinconada se va ascendiendo insensiblemente hasta llegar a los últimos sembríos de arriba los que están rodeados por una acequia profunda cuyas aguas vienen de las alturas de la derecha y ceba los potreros por ese lado hasta confundirse con otra acequia baja que probablemente pertenece a la hacienda de Mayorazgo con la que es colidante la Rinconada; antes de tocar con los últimos sembríos de arriba se atraviesa la acequia baja mencionada y se entra en una pampita cuyo término es por su lado izquierdo las faldas del cerro Melgarejo; porque las extremidades de este forman en aquel lugar un ángulo cuyos lados laterales el uno sigue y termina en la hacienda de Mayorazgo y el otro se extiende desde dicha pampita y continúa dominando Pampa Grande, entrelazándose



con otras alturas, cuyos nombres se irán conociendo. Saliendo de ese pequeño llano se continua el camino para Pampa Grande y antes de tocar en esta se nota hasta hoy el antiguo cacero de la Rinconada; antes de tomar Pampa Grande y antes se presenta una lomadita de arena, en una extension de poco mas de trescientos metros y a una altura de tres o cuatro la que al descenderla oculta por completo la salida o entrada principal de la Rinconada y la campiña del valle de Ate. A vanguardia de esta lomadita y a la distancia de doscientos metros fue donde dispuse el trabajo de la zanja por ser el lugar mas apropiado para cerrar por completo la entrada a la mencionada campiña, una vez defendidas convenientemente las alturas por ambos lados, cuya zanja se amartillo por su lado derecho formando otra de cuatrocientos metros. La zanja principal que daba defendida por ambos extremos, por la derecha apoyada por la quebrada que faldea el gran cerro del Pictamal dejando a su retaguardia Cerro de Campana de cuyos extremos se desprende un cerrito cuya altura es a lo sumo de treinta metros el cual tiene naturalmente una meseta y fue el que senale para colocar un cañon de largo alcance y desde cuyo punto debia oponerse al enemigo si este se cargaba sobre su dere-

cha al descender a' la pampa saliendo por el Portachuelo de Manchay. Continuando mi narracion por ese lado derecho y dejando la quebrada de que ya he hecho mencion, siguen despues de esta otras, todas de facil acceso con prominencias mas o' menos elevadas, hasta tocar con el cerro de San Francisco el cual domina inmediatamente el mencionado Portachuelo. En la parte mas elevada del Cerro del Retamal coloqué un reter porque desde ese punto se domina con la vista hasta la tablada de Lurin, por lo que al hacer el enemigo cualquier movimiento con sus tropas por ese lado indudablemente tenia que ser descubierto, tanto mas encaminandose sobre Manchay, aviso que se me comunicaba prontamente por medio de señales convenidas, se entiende que esta vigilancia solo servia para de dia y dia claro. — El lado izquierdo de la ranja quedaba apoyado por las alturas de cerro Melgarejo. A lado de esas alturas, un poco a' retaguardia de la mencionada ranja hay una altura como de veinte metros bastante sólida, lugar que señale para la colocacion de otro cañon de grueso calibre. Con esa pieza se podia destruir al enemigo no solo al descender

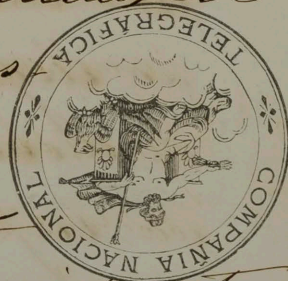


2972

por el Portachuelo entrando a la pampa sino que tambien en el caso que pretendiera tomar las alturas del Cerro de San Francisco. La ranpa en toda su extension media poco mas de mil metros y la parte amartillada como se deja dicho, la primera daba su frente a la pampa y la segunda a parte de ella y podia con ella defenderse o resistir el ataque de las alturas de la izquierda, como eran las de Melgarejo, Huaquerones y Monte Alverna, esta última se une con las alturas de las lomas llamadas Piedra de candela, estas dominan por el fondo la pampa y en una de sus faldas se abre paso el camino de Marchay. Como se vio el dia 9. mis calculos se realizaron y habrian sido provechosos y surtido los mejores efectos al haber estado armado y ^{mejor} guarnecido aquel punto conforme lo solicite con insistencia. El enemigo despues de salvar por completo el Portachuelo se organizo en la Pampa dandonos todo su frente y con la mayor tranquilidad se organizo movilizo despues sobre nuestras diminutas fuerzas, que como dejo indicado, no llegaban a trescientos hombres, tomando parte de dichas tropas enemigas las alturas de su izquierda, trepando por Monte Alverna y continuando por Huaquerones hasta Melgarejo. Para a conocer la

extensión de las ranjas y sus defensas laterales
para á dar á conocer su profundidad y demás
condiciones. Su ancho dos metros sobre dos de
profundidad y á un metro á retaguardia un
parapeto en toda su extensión de piedra de
cantería que la hay en abundancia en aquel
los lugares y á la mara. Este parapeto de-
ba cubierto por completo al soldado. Además
consulté al formar esta defensa tener la sufi-
ciente cantidad de agua y lo mas inmediata
posible, la cual se encontraba á una media
cuadra de distancia.

Con los elementos que con oportunidad
tenia pedidos y que no se me remitieron ni en
parte me asiste la seguridad de que nues-
tros enemigos no habrían podido lograr su
reconocimiento por ese lado de nuestra línea,
pues no habrían podido salir del Portachue-
lo y mucho menos ocupar la pampa como
impunemente lo hicieron, ó al lograr esto lo
habrían alcanzado con muchas pérdidas en
sus tropas, como debió suceder ^{aun} des-
pues si las alturas hubieran sido
ocupadas por nuestras tropas, que so-
brado tiempo hubo para ello y hubieran sido estos



296 23

ayudadas por las puerras, que por ningun motivo de
bieron moverse y que en dias anteriores estuvieron
guarneciendo el camino que conduce para Vitarte,
lugares defendibles con reducido numero de tro-
pas por ser empinados, penascosos y de dificil acceso.
En vista de todo esto hasta hoy no puedo compren-
der como es que el Señor General Baquedano pu-
do disponer semejante reconocimiento por ese la-
do de nuestra linea, teniendo en contra todas
las probabilidades de un fracaso muy serio. Expe-
dicion de cerca de tres mil hombres de las tres
armas que desprendia del grueso de su exercito a
una distancia de tres leguas, puesta en operacion
de noche y noche oscura, obligada a pasar sobre
nuestra linea, para venir a parar en un punto ári-
do, se puede decir desierto y dominado por todas
sus partes; visto esto no podia ser por cierto una
comision mas expuesta para el jefe que se habia
hecho cargo de ella, y desde luego para tenerse que
estacionar ocho horas largas en un punto que
visto por todas sus partes no podia ser mas des-
favorable; solamente que el General en Jefe de ese
exercito enemigo estuviera evidenciado de nuestro
pésimo servicio de campaña y del abandono en que
se encontraban aquellos lugares, se puede consentir

en tan censurable procedimiento, y esta ha sido en mi pobre concepto una de las mas graves faltas cometidas por los directores de nuestras operaciones militares.

Como al trazar esta ligera descripcion topografica del lugar que por nueve dias se me encomendo mi mente principal no ha sido moralizar los sucesos ocurridos en nuestra infortunada guerra, y si por incidencia he tenido que hacerlo en alguna parte, es porque ha venido relacionandose con el ~~punto~~^{objeto} principal de mi exposicion, no ~~conten~~ avanzare un punto mas sobre el particular, tanto mas cuanto que reconozco mi insuficiencia para tratar de la materia; pero si debo manifestar antes de terminar que como testigo de la mayor parte de nuestros desastres, especialmente de los de Miraflores, puedo asegurar que nuestra adversidad no ha sido ocasionada por la falta de patriotismo ni por cobardia, que sobrado valor y patriotismo ha habido en el corazon de los peruanos, sobre todo en esa pleyade de ciudadanos de vida independiente, los mas padres de familia, de que era compuesto el ejercito de Reserva, cuyo personal en su mayor numero y en el momento



mas premioso de la prueba, lo vi haciendo frente al ene-
 migo rifle en mano del modo mas entusiasta y ar-
 doroso, recibiendo la muerte una gran parte de ellos.
 ¡Pobres martires que sucumbieron sin tener siquiera
 a su lado una mediana inteligencia militar que los
 dirigiera en lance tan tremendo y que percieron
 casi convencidos de que nuestra pobre patria seria
 presa de sus barbaros enemigos verdugos.

Mas tarde nuestra historia se ocupara' desa-
 pasionadamente de nuestros desastres presentes. Ella
 exhibira' ante el mundo a' los verdaderos autores de
 nuestras amarguras y dolores de hoy y si algun ato-
 mo de verguerra conservan esos desgraciados am-
 biosos, los remordimientos, si es que los remordimien-
 tos pueden tener cabida en seres tan pervertidos, los
 haran sucumbir con la desesperacion de los reprobos.

Mientras tanto y por lo que a' mi pobre ra-
 zon toca, termino estos apuntes topograficos y de
 la defensa que debio' hacerse en la Rinconada el
 9 de Enero de 1881. — Mariano Vargas —

[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page, appearing as ghostly cursive script.]



Señor
Galmier
de este
solo
cuaderno
copiar
paja



7231

1300

Copias

apesar de que el el Coronel Mariano Vargas

* por el siguiente oficio =

Jefatura Superior Militar de la Rinconada * La Rinconada Enero 4 de 1881 = Benemerito Señor Genl. Jefe de E. M. G. de los Ejercitos = S. G. = A fin de cumplir debidamente el cargo de Jefe superior militar del valle de Ate con que me ha honrado S. E. el Jefe Supremo, he procedido a examinar todos los lugares que pueden ser vulnerables para el enemigo, así como también las pueras que en la actualidad dependen este lado de la línea. En el estado en que actualmente se encuentra creo sumamente fácil y aun probable una invasión del enemigo por este lado, tanto por la carencia de elementos de artillería para su defensa, cuanto por el reducido número de tropa que lo custodia, y sin ser ésta de línea, careciendo de instrucción y disciplina que para todo casi se requiere. El servicio de vigilancia no solo tiene que ser activo de día, sino que como es natural en la noche hay imperiosa necesidad de redoblarlo. Este servicio hoy seguir he sido impuesto por el Señor Coronel Miranda, jefe de la Columna Pachacamac, es exclusivamente hecho por él y su pueras; porque los prestados por la brigada de caballería comandada por el Señor Coronel Garcia y que está estacionada en la hacienda de la Molina son casi nulos se

gun lo informado por dicho Coronel Miranda -

Se hace indispensable y se necesita urgentemen-
te para la seguridad de esta parte de nuestra línea,
que sin duda alguna es la mas vulnerable, la colo-
cacion de dos piezas de artilleria de largo alcance
en los lugares que ya he fijado, ademas una bateria
de campana, con la cual no solamente se hostilizara
al enemigo, sino principalmente se le contendrá si
pretendiese avanzar - Se necesita ademas que se es-
tacione en este lugar una fuerza competente de cabal-
leria, para el servicio diario de avanzadas, patrullas
y descubiertas y cuando menos dos batallones de lí-
nea o de la Reserva, á fin de compartir el servicio con
la columna "Pachacamac", única fuerza con que has-
ta hoy cuento con lo cual se hará el servicio mas
eficaz y activo.

Antes de terminar este oficio me permito ha-
cer presente á Us. de que la brigada de caballeria
de que he hecho referencia anteriormente se ponga
á mis ordenes, tanto para regularizar el servicio
cuanto para disponer de ella en un caso dado -

- Dios Fue á Us. - Señor Gral - Mariano

Vargas -



2301

Copiado

Jefatura Superior Militar de la Rinconada

La Rinconada 5 de Enero de 1881 - Benemerito Señor General Jefe de E. M. G. de los Ejercitos - Sr. Gral - Inmediatamente que tuve el honor de recibir el estimable oficio de Us. por el cual se sirve comunicarme mi nombramiento de Jefe Superior Militar de este lugar, me constituí en él y desde luego he procedido a reconocer y a examinar detenidamente todos los lugares por donde puede penetrar el enemigo y aquellos en que colocadas nuestras fuerzas podrían batirlo con ventaja y hacerlo retroceder. Como en las instrucciones verbales que he recibido de Us. se ha servido hacerme una recomendación especial de la defensa que debe hacerse del Portachuelo de Marchay, ha sido este el punto al cual he consagrado con preferencia mis primeros reconocimientos y estudios. El portachuelo de Marchay es efectivamente una de las mas ventajosas posiciones estratégicas para obtenerse un buen resultado, tanto por su posición topográfica cuanto por las ventajas que presenta para un combate; pero se necesitaria indudablemente para ello un número crecido de fuerzas bien disciplinadas, aguerridas y en condiciones especiales para trepar esos cerros escarpados y de difícil ascension; multitud de quebradas, algunas de

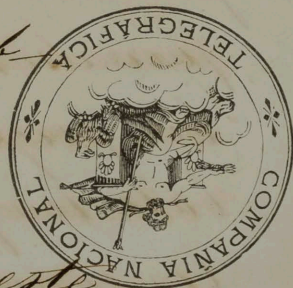
ellas casi invencibles, exigen que estén suficientemente resguardadas ^{con} fuertes bastantes protegidas en todo caso y aun para el de una retirada por una respetable brigada de caballería, de otro modo la tentativa de carga del enemigo por cualquiera de ellas sería de funestísimos resultados para nuestras tropas y tendrían que ser victimadas sin remedio y sin éxito alguno favorable. La fuerza de que dispongo en la actualidad apenas bastaría para hacer la defensa de alguna de esas quebradas, y aun cuando se me pusieran á mis órdenes algunos cuerpos de la Reserva para este caso y defender las demas; sin embargo no alcanzaría para defender todas y agrupar en el indicado Portachuelo la gran cantidad de tropa que sería menester de todo lo que se deduce que el Portachuelo referido como conveniente, según me lo ha recomendado Ud., como lugar estratégico sería bueno como se lo dejó indicado, esto es, con numerosa fuerza de infantería, artillería y caballería y que sin ellas es el ménos á propósito para contener cualquiera tentativa del enemigo, ⁸¹ ^{le} ^{VIMI} ménos para atacarlo. Es preciso sin embargo algún otro plan de defensa para estos lugares, que sin necesitarse gran número



302 3

de combatientes que desde luego me pueden ser remitidos de la línea y de las fuerras que mas inmediatas se encuentren a' este punto. Este plan segun los estudios que acabo de hacer con el ingeniero que Uds. ha puesto a' mis ordenes y siguiendo los dictados de la razon, es dejar libre aparentemente el paso del Portachuelo y dejar venir al enemigo a' Pampa Grande; ocupada esta por él sin mayor resistencia, se aplica la electricidad de las minas, que de antemano seran colocadas convenientemente, debiendo estar defendida la parte fronterera al Portachuelo por la gente de la zona del valle de Ate, tanto para que los primeros tiros que hagan estos confirmen en esta parte la existencia del enemigo en la pampa, cuanto para impedir que pueda tomar direccion distinta. Los individuos de esa zona, pueden batirse en retirada en el supuesto de que el enemigo intentara algun ataque sobre ellos, y pueden retirarse sobre Vitarte, sin el menor peligro y con la seguridad de no sufrir aun la mas leve desgracia ocasionada por nuestros contrarios. Aun cuando las minas despues de su explosion no hicieran gran daño a' las fuerras del enemigo, estas tendrian siempre que sucumbir; porque entonces entrarian inmediatamente en combate las fuerras que existen en este lugar protegidas por los cañones que deben colocarse y por la ranga de mas

de mil metros que ya se ha principiado á trabajar. Los extremos de esa ranja que cubre la boca de la quebrada, entrada á la pampa saliendo de la Pirconada, se adelantar y pasar á las eminencias que existen en esa entrada, y en dichas prominencias deben colocarse fuertes de artillería de largo alcance, con las cuales el combate tendrá á nuestro favor todas las ventajas apetecibles, y aun en ciertos lugares de la mencionada ranja, deben colocarse una ó dos baterías de artillería de campaña, el caso que el enemigo fuera capaz de intentar forzar esa defensa para adueñarse de este extremo de nuestra línea general, rechazarlo con los fuegos de esta artillería, que se situará á retaguardia de dicha ranja, la que tiene dos metros de ancho y uno y medio de profundidad y á su retaguardia á un metro un parapeto de piedra de cantería bastante sólido y que dará por completo cubierto al soldado. No es difícil presumir cuan importantes serian las consecuencias de la realización del plan indicado, ella nos daría una victoria que debemos y podemos obtener. Tal es en mi concepto el mejor plan que debe adoptarse en este lado, tanto mas desde que la campaña de este



303 4

vally se está fortificando desde la chacra de Vasquez hasta la capital, siguiendo así la combinación en toda la línea ocupada por nuestras fuercas de línea y de Reserva; por manera, y aun suponiendo un arrojamiento temerario en nuestros enemigos y que á pesar de nuestros esfuerzos por este lado tuviesen la suerte de vencer nuestras defensas, que sería indudablemente después de esos ~~desastres del enemigo~~ una gran pérdida de sus tropas, ó porque después de esos desastres del enemigo fuera racional y posible alucinarlo con el abandono de nuestras posiciones en el punto de que trato, llamandolo al interior de la campiña, es indudable que nuestro triunfo por este lado sería indisputable, tanto mas si se atiende á que en el tiempo en que el enemigo puede ser contenido por nuestros fuegos de artillería, y ya en conocimiento de Ud. desde el instante que hiciera su aparición en el Portachuelo; racional es suponer que nuestras fuercas de línea que hoy se extienden desde Monterrico Chico acudirían instantaneamente sobre este lugar, como acudirían, si así lo dispusiera Ud. Las de Reserva que llegan hasta Monterrico Grande, ambos lados distantes de este punto tres cuartos de legua á lo sumo. Contando pues con estos auxilios es como puede entrar en mis cálculos la combinación de la defensa

de la Rinconada, pues sin estos de nada serviría este plan desde que hasta la fecha no cuento con artillería ni con tropa de línea, pues solamente se me han puesto á mis ordenes la columna Pachacamac con menos de doscientos hombres y una compañía de caballería de poco mas de treinta plazas =

Tal es en mi concepto Señor General el plan que debe adoptarse en este lugar, y el único que en las condiciones en que nos encontramos ofrece menos dificultades y asegura mejores resultados = Para llevarlo á cabo con la seguridad celeridad que se requiere, es preciso que se me remitan un número crecido de peones desde que el trabajo de la mencionada trampa, se está haciendo con los individuos de tropa de la Columna Pachacamac, sin aparato eléctrico y la suficiente cantidad de pólvora.

Tengo conocimiento que en el E. M. G. del Ejército de Reserva existen algunos de esos aparatos; no habría pues ninguna dificultad en que cediera uno ó dos de ellos, y el alambre bastante para las ramificaciones á las diversas minas que deben colocarse.



Confio en que Ud. apreciara' debidamente estas con- sideraciones y que aceptara' el plan de defensa que en croquis dejo expuesto. Si asi fuese se dignara' Ud. ordenar que se me remita por el E. M. G. del Ejercito de Reserva uno o' dos aparatos electricos, el alam- bra que haya menester y el mayor numero de peones posible, para concluir en breves horas una defensa que si no extingue por completo al ene- migo, dara' al menos mucho tiempo para que ven- gan en nuestro auxilio fuerzas superiores. — Dios gue a' Ud. — S. G. — Mariano Vargas —

~~(Aprobado)~~

este
me
de
copia

Cuartel General en San Juan Nuevo 6 de 1881 —
 Señor Jefe Superior Militar de la Rinconada — El Señor
 Sub-Secretario de Gobierno encargado de su despacho, en
 oficio de ayer dice a' este E. M. G. lo que sigue — "En vis-
 ta del telegrama de Ud. de esta fecha, solicitando la
 cooperacion de las autoridades de esta dependencia
 para el cumplido servicio del Jefe Superior Militar del
 valle de Ate, me es grato contestar a' Ud. que se han de-
 tado las ordenes convenientes al Sub-Prefecto de la Pro-
 vincia y comisarios de este valle con el objeto de que
 proporcionen al referido Jefe, por si y por las demas

esto me impo
autoridades que les estan subordinados, todo el
auxilio de que tuvies necesidad para llevarse
importante mision, rodeandole de todas las fa-
cilitades y consideraciones que puedan dar la
necesaria eficacia a las ordenes que tuviese a
bien dictar en el ejercicio de su cargo; adviertien-
dole a Us. que es indispensable al mismo tiem-
po el apoyo de las respectivas zonas, con el cual
objeto puede Us. solicitar de la Secretaria de Guer-
ra que esas fuerzas se pongan bajo las inmedia-
tas ordenes del Jefe Superior Militar del expresa-
do valle" = Que trascrito a Us. para su inte-
ligencia y fines consiguientes = Dios fue a Us.
= Por el G. J. = A. J. del Valle. =

Estado Mayor del Ejercito de Reserva - Lima
Enero 5 de 1881 = Senor Coronel D. Mariano Vargas
Jefe Superior Militar de la Rinconada = Vista la no-
ta de Us. de esta fecha en que solicita el concurso de
las fuerzas de las zonas de ese Valle, para el des-
empeno de su comision, me he dirigido al
Senor Comandante Gral de las zonas del
centro para que el las proporcione; debiendo
indicar a Us. que el referido funcionario tiene



orden de atender todos los pedidos que Us le haga =
Dios que á Us. = El Sub-Depe = Felipe Coz.

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



LIMA, le 18

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.





Nº 5 satisfecido el Coronel Vargas con 205 lrs
pedidos oficiales, escribió la siguiente
carta

Coprado

6

La Rinconada Enero 6 de 1881 = Excmo Sr. Sr. D.

Nicolas de Pirola = Mi respetado Señor = Inme-
diatamente que se me comunicó mi nombramiento
de Jefe Superior Militar de la Rinconada, con que se
ha servido honrrarme V. R. me constituí en ella y sin
demora procedí al estudio de la zona que se ha pues-
to bajo mi responsabilidad militar, y asociado de
un oficial del cuerpo de ingenieros que se ha puesto
á mis órdenes. V. R. tendrá la dignacion de disimular
si es que me permito llamar su atención con es-
ta carta que me veo precisado á dirigirle por exigirlo
asi el grave asunto de que paso á ocuparme =

Como era de mi deber, he dado cuenta al Señor
General, Jefe del E. M. G. de los Ejercitos, de quedar al
frente de mi puesto y de haber tomado posicion de
él desde el instante mismo que recibí su orden; al
hacerlo, le he dado cuenta en consonancia con las
instrucciones que de él he recibido, si no suscinta-
mente, pero en lo principal, del estado en que se halla es-
te punto, y pidiéndole los recursos indispensables para
hacer la defensa de él. Al siguiente dia, 5 de los corrien-
tes, le he pasado otro oficio algo mas extenso, donde le
hago conocer cuantas circunstancias creo urgentes y ne-
cesarias para la defensa de este lugar, oficio que si V. R.

quisiera honrarme con la lectura de ellos, se enteraría de los razones que expongo.

No ha de llamar V. E. mi atención, cómo es que siendo este punto uno de los que mas peligro ofrece, según mi humilde entender, para que el enemigo haga una invasión sobre la Capital, se tenga hasta la fecha sin los elementos mas indispensables para su defensa.

La defensa de la campina que se está haciendo con fortificaciones altas por este lado, creolas poco ventajosas, desde que la entrada principal á ella se encuentra completamente desguarnecida — Verdad es Señor que no se me ha pedido mi parecer sobre este particular, y quizá V. E. puede creer en este procedimiento una falta que cometo; pero V. E. en su esclarecido buen juicio y en su caracter bondadoso lo sabrá disimular, y solo verá en él la buena fe que me ha impulsado á ello y la lealtad é interés con que pretendo servir el delicado puesto que se me ha encomendado. En mis escasos conocimientos como militar, creo que la fortificación del cerro de Vasquez y otras que se están formando por este lado serán de poca ó ninguna utilidad, si nuestros contrarios logran forzar la Pincónada, y por ella penetrar

3067

en la campiña; porque en este caso, puestas en combate nuestras tropas de infantería, estas pueden ser ofendidas por nuestras mismas fortificaciones, por lo que no podría dispararse contra el enemigo, fuera de otros incidentes que no se ocultaran á la penetración de V. E. Si los elementos de defensa que tengo pedidos se remiten con la prontitud que el caso requiere, puedo avanzarme á prometerle á V. E. un buen éxito de la defensa del punto de que me ocupo, y que si el enemigo intenta hacer algun ataque ó reconocimiento por él será contenido. Todo lo que me mortifica mas que todos los inconvenientes con que hasta hoy tropiezo para ver realizada mi obra de la defensa de este sitio es la idea que ni un instante me abandona que el enemigo se me tiene que presentar de un instante á otro y no estar listo ni en condiciones debidas para poderlo batir.

En dos dias mas quedará terminada la zanja de mas de mil metros de extension que se está trabajando á vanguardia de los últimos sembríos de la Rinconada en su parte alta; esta zanja tiene dos metros de ancho y uno y medio de profundidad y á uno á retaguardia un parapeto de piedra de cantería bastante sólido por su espesor y que deja cubierto completamente al soldado. La zanja

cierra por completo la entrada principal á la cam-
pina del valle de Ate; á sus extremidades faldean
cerros que coronados por tropas convenientes, ha-
ran la defensa del lugar con todas las ventajas
apetecibles. He procurado al formar las rangas, de-
jar á su retaguardia en ambos extremos promi-
nencias sólidas y estas son los lugares que he se-
ñalado para la colocacion de las piezas de largo
alcance que he pedido, con las que se dañaran al
enemigo inductablemente desde que asome por el
Portachuelo de Manchay y descienda á Pampa Gran-
de. Creo que V. E. quedaria satisfecho de estos tra-
bajos si tuviese á bien hacer un nuevo reconoci-
miento por este lado de la linea de su mando; a-
demas me ofreceria la oportunidad de ponerme
al habla con V. E. con lo que avanzaria mucho
esta parte que me ha tocado el honor de defen-
der.

Suplico á V. E. se sirva ordenar al Sr. Gene-
ral Silva atienda mis pedidos si V. E. les dá asen-
timiento, porque solamente aguardo estos para po-
derle decir á V. E. á su vez. Yo respondo del pues-
to que se me ha confiado, y por él no penetran
nuestros enemigos. — Con los respetos debidos ten-
go el honor de subscribirme de V. E. su leal servi-

307 8

do — Exmo Señor — Mariano Vargas —
Desgustado el Jefe de Estado mayor
al saber que el Corl se entendía con el Jefe
Supremo, lo resolvimos

Cuartel General en San Juan — Enero 6 de 1881 —
Señor Coronel Jefe Superior Militar de la Rinconada —
He visto con estrañera el que Us. se dirija por el te-
legrafo directamente a S. E. el Jefe Supremo, para asun-
tos del servicio, siendo así que está Us. obligado a ha-
cerlo a este E. M. G., para impartir las órdenes neces-
arias y a las personas convenientes — Dios fue a
Us — Por el Jefe — A. J. del Valle —

Jefatura Superior Militar de la Rinconada —
Enero 8 de 1881 — Benemerito Señor General, Jefe
de E. M. G. de los Ejercitos — Señor General — Me
acaba de ser entregado con fecha 6 del presente un
oficio de Us en el que me manifiesta que ha visto con
estrañera que por el telegrafo me dirija a S. E. para
asuntos del servicio, siendo así que debería hacerlo
a ese E. M. G. — No recuerdo haberle hecho telegra-
ma ni para asuntos particulares ni para asuntos
del servicio a S. E. — Us sabe perfectamente que en ma-
teria de disciplina y subordinación militar y del en-

plimiento estricto de mis deberes ~~soi~~ ^{es} ~~excesivamente~~
escrupuloso, con el objeto de evitar en cuanto sea
posible cualesquiera reclamaciones; y la experien-
cia adquirida durante el largo tiempo de mi
carrera, me ha enseñado la manera de proceder
en asuntos del servicio = A pesar de todo no
olvidaré la indicacion de Uds. = Dios fue a
Uds. S. G. = Mariano Vargas.

Señor Coronel D. Mariano Vargas = Pare-
ce que los enemigos han levantado su campa-
mento de Surin, sin duda con el objeto de abrir
se paso por la Rinconada y que para el efecto la
retirada de hoy ha sido falsa = Procure Uds a
todo trance y cueste lo que costare mandar ex-
ploradores en todas direcciones hasta descubrir
el punto donde se halla = Silva = (Recibido
el 10 de Enero a las 7. a. m.)

Jefatura Superior Militar de la Rinconada =
La Molina Enero 11 de 1881 = Benemerito Señor
General, Jefe de E. M. G. de los Ejercitos = Señor Gene-
ral = Me acaba de ser entregado a las 2. p. m. un oficio

304 9

de Us. por el que quedo impuesta que el enemigo ha levantado ayer su campamento de Surin con direccion a la Rinconada, esto segun calculos de Us, por lo que se sirve manifestarme la creencia que tiene, de que la retirada del enemigo antes de ayer de la Rinconada la supone Us una retirada falsa. En contestacion a su citado oficio dire' a Us que acabo de llegar de la Rinconada, despues de haber practicado un detenido reconocimiento hasta el mismo Portachuelo de Manchay y no he notado nada que me haya dado a conocer movimiento alguno del enemigo sobre estos lugares y aun puedo asegurar segun mis ultimos estudios que el enemigo desde el dia 9 que se retiró de la Rinconada no ha vuelto a aparecer por Pampa Grande y que los diferentes avisos que sobre él he dado a Us. en conformidad con los partes que se me trasmitian por las comisiones que se mandaban con el objeto de vigilar al enemigo hoy los puedo calificar de falsos avisos, ocasionando esta falta, indudablemente el mal servicio, desde que se hace con gente de la zona, unica de que he podido disponer en reducido número, para esta comision, porque la fuerza de Caballeria comandada por el Mayor Arguedas la ocupo en el servicio de noche por el mal estado de los caballos. La alarma de anteanoche y que participé a Us. que me puso en el caso de retirarme sobre Monterrico Grande

con el N.º 14 de la Reserva que en la tarde se puso a mis ordenes la originaron los partes repetidos que se me transmitieron de que el enemigo ocupaba Pampa Grande, asegurando estos avisos en seguida el Mayor Arquedas, a quien tenia colocado con su fuerza de avanzada fuera de los sembrados altos de la Rinconada, por lo que se habia retirado en cumplimiento de mis instrucciones. Hubo otro incidente en estas circunstancias y fue que percibimos tiros de rifle en la indicada pampa; todos estos motivos a parte de la densa niebla que cerraba la noche por completo me pusieron, como llevo dicho, en el caso de retirarme; quiza' hubiera procedido de otra manera si la tropa que tenia anteanoche hubiera sido veterana.

Los reconocimientos de ayer y de hoy, como se lo voygo participando a Us, me han dejado con convencimiento de que nuestros enemigos no han vuelto a tocar por Manchay ni menos por Pampa Grande desde el dia 9, y que los tiros de rifle que todas las personas que estabamos en observacion anteanoche percibimos, creo hayan sido hechos por las comisiones de las noras, esto quiza' efecto de la llovizna de la noche.

Como la columna Pachacamac, desde el

309 10

dia 9, despues de su brillante comportamiento, se ha es-
tacionado en Vasquez, segun se me ha impuesto por or-
den de Us. y de cuyo procedimiento no se me ha hecho sa-
ber oficialmente nada, solamente me encuentro con la pe-
queña fuerza que comanda el Mayor Arguedas, como ya
lo he indicado, y cuyos caballos, ^{están} sumamente maltratados,
por lo que no cuento con tropa aparente para ~~pod~~^{er}
hacer el servicio que tanto me encarece Us. en su citado
oficio. — A mas de este oficio me fue remitido ayer
de Vasquez un telegrama de Us. que me ha trascrito el
Sr. Comandante en Jefe del Ejercito de Reserva, por el que
me ordena Us. me ponga inmediatamente en marcha a
ocupar la Rinconada y que practique todos los reconoci-
mientos que en dicho parte aparecen y que no descuide
en lo menor la vigilancia de aquel lugar, esto hecho con
el número de fuerza competente que dicho Comandante
en Jefe tiene orden de Us. de poner a mis inmediatas
ordenes. Con este motivo y no habiendome remitido las
fuerzas de que dego hecha referencia, esta mañana a pri-
mera hora me constituí en Vasquez y puesto al habla
sobre el particular con el Jefe de C. M. G. de ese Ejercito,
este jefe me ha hecho presente que no sabe cuales sean
las fuerzas de ese ejercito que deba desprender de su
línea para este servicio, porque Us. tiene conocimiento
de la distribucion que acaba de hacerse en la nueva li-

nea, y que tampoco tiene gente de las noras para este servicio, porque la unica de que puede disponer, se encuentra actualmente en otros servicios importantisimos, despues de lo cual me he dirigido a' este lugar para darle cuenta a' Uds. y por ser este un punto en el que de alguna manera se puede conseguir recursos para la guerra y caballada del pequeño piquete que me acompaña, y por ser este el que mas inmediato se encuentra a' la Rinconada; Sin embargo de que todos estos sitios han quedado escuetos desde antes de ayer que estuvieron los chilenos por este lado, pues toda la gente huyó quedando esta parte de la campiña casi en asefalia —

Razones son estas Señor General que me han colocado en el caso de manifestarle a' Uds. que sus citadas ordenes no pueden tener el debido cumplimiento, tanto mas sensible para mi desde que, como me lo dice Uds en su oficio citado, el ejercito enemigo ha levantado su campamento de Surin para abrisse paso por la Rinconada —

Aprovecho mi General de esta oportunidad para hacer presente a' Uds que si las tristes condiciones en que hasta hoy se me tiene en el puesto que se me ha encomendado continuar sin el apoyo debido, como me encontré antes de ayer en que me sor-

310 71

prendió el enemigo sin guerra y sin los elementos necesarios de defensa, me veo en el mas doloroso caso de hacer presente a' Us. se sirva acordar mi relevo, porque sin ese apoyo y sin disputar de las consideraciones que creo merecer por mis antecedentes y como antiguo militar, aparte de la alta clase que invisto, no es posible que pueda responder debidamente del delicado puesto que se me ha encomendado, mucho menos dar cumplimiento a las ordenes que se sirva Us. impartirme = Dios Fue a' Us. Señor General = Mariano Vargas =

Cuartel General en San Juan = Enero 10 de 1881.
= Señor Coronel D. Mariano Vargas = S. E. el Jefe Supremo ha tenido a' bien nombrar al Coronel D. Gregorio Albaracin en sustitucion de Us. Jefe Superior Militar de la Rinconada = Digo lo a' Us. para su inteligencia y demas efectos = Dios Fue a' Us. = Por el General en Jefe = A. J. del Valle =

Copias
Jefatura Superior Militar del valle de Ate = La Rinconada Enero 9 de 1881 = Benemerito Señor General Jefe de E. M. G. de los Ejercitos = Señor General = Tengo el honor de poner en conocimiento de Us. el hecho de

armas que se ha reclutado hoy entre el reducido número de guerra de que disponia y el enemigo común de la Republica. A las cinco poco mas o menos de la mañana tuve aviso de que el enemigo en número considerable descendia por el portachuelo de Manchay a Pampa Grande, corroborando este parte las repetidas detonaciones de las bombas automáticas colocadas al intento en aquellos lugares. Y inmediatamente procedi a su reconocimiento y una vez convencido de que realmente era el enemigo el que ocupaba esos lugares lo puse por telegrafo en conocimiento de U.S.; en seguida movilizé mi diminuta fuerza, la coloqué de la manera mas conveniente; Columna Pachacamac tras del parapeto del Centro de la zanja, ésta con poco mas de ciento cincuenta hombres; a la derecha de esta columna veinte y cinco hombres pertenecientes a la 1.^a brigada comandada por el Ferr.^{te} Cor.^l D. Gumericindo Ferrada, por encontrarse sin armas el resto de su fuerza, y cuya tropa llegó a este lugar el día ~~10~~ de ayer a las 5. p. m. y a pie por no tener caballería; a la izquierda la compañía guerrillera montada en aguillos, sumamente estenuados por las fatigas diarias del servicio avanzado encomendado a ella, y esta compañía compuesta de treinta y tantas pla-

311 12

zas componia parte de la mencionada columna Pachaca-
mac y comandada por el Sargento Mayor temporal Don
Francisco Vargas, y los veinticinco hombres de caballeria
montados al mando del Sargento Mayor Arguedas y que
servian a mis inmediatas ordenes, colocados tras de un
medano de ese lado izquierdo. Mientras practicaba estas
operaciones el enemigo continuaba descendiendo a la
mencionada pampa, donde se veganino y no se movi-
lino sobre mi linea, sino despues de haber practicado
varios reconocimientos con patrullas de caballeria y
en cuyo intervalo rompio sus fuegos de artilleria con
dos piezas colocadas en la falda de un morro situa-
do a la izquierda de la salida del portachuelo: sus
proyectiles salvaban nuestra zarza, cayendo varios de
ellos a mas de cincuenta metros a retaguardia de mi
tropa, poco despues enmendaron sus puntierias y al-
gunas bombas reventaron dentro de la zarza, pero no
llegaron a ocasionarnos dano. Estas eran las condicio-
nes en que me encontraba Señor General en aquellos
momentos y por las que procedi a pedir refuerzo a las
tropas de la Reserva que se encontraban mas inme-
diatas a mi linea de operaciones, las que suponía
tendrian orden de obedecer mis ordenes en caso se
mejante, como autoridades Superior Militar de ese val-
le; pero desgraciadamente mis ordenes no fueron obe-

decidas; mientras todo esto me pasaba el enemigo se movilizaba sobre nuestra linea una vez que llego á convenirse de nuestra lamentable falta de artilleria y del reducido número de nuestros valientes defensores. — Las columnas de infanteria con poco mas de dos mil quinientos hombres se disponian á tomar las alturas de su derecha y protegidas por un numeroso cuerpo de caballeria; pero tenian que retardar esta operacion para poder llegar á tiro de rifle de nosotros y como se vió despues, por la multitud de quebradas que contienen esas alturas; visto esto y manifestandome el ingeniero D. Lucas Pedraza que sirve á mis ordenes, y que ademas en este peligro se ofreció á servirme de Ayudante, y á la vez el Sargento Mayor temporal Sr. D. José Maria Vivanco, á quien ultimamente mandé con la misma orden de que deyo hecha referencia, que mis ordenes no podian tener lugar si personalmente no las comunicaba yo, que podia ser muy bien que mi presencia influyera en el ánimo de los jefes de la Reserva, por lo que procedí sin demora á ello, dejando encomendada esa pequena linea al sereno Coronel Miranda. Al tocar con el Coronel Pomar, Jefe del N.º 4, me hizo presente que no solo él sino todo su batallon se

312 13

encontraba desesperado por acudir al lugar del peligro, pero que se le acababa de comunicar orden por su inmediato superior de no moverse de su campamento; visto esto me dirigí a Vasquez y no encontrando a los jefes Superiores de ese ejército di cuenta a U.S. por el telegrafo de este desgraciado suceso, regresando en el acto al lugar de mis principales operaciones. Al entrar a mi línea pude observar que la caballería enemiga en crecido número había dominado por completo a mi fuerza, haciéndole desde las alturas un retidísimo fuego y que a la vez descendía otra fuerza de caballería por el cerro Melgarejo, la que se dirigía a tomar la retaguardia de la línea desde donde nuestros valientes les dirigían sus fuegos desventajosamente. Convencido que estos denodados patriotas tenían que ser acuchillados miserablemente ordené se retirasen sobre la chacra de Vasquez; instantes despues el enemigo quedó el essemigo en posesion de nuestro campo no sirva dejar antes de acuchillar a algunos de los nuestros = Esta retirada dispuse fuera protegida por la brigada comandada por el Teniente Coronel D. Millar Murga, que media hora antes de la terminacion de este hecho de armas, se me presentó con la fuerza de su mando, siendo este pequeño cuerpo el último en salir del campo, cumpliéndose así mismo mis ordenes.

El Teniente Coronel Murga se encontraba con su cuerpo á mas de media legua de mi linea cuando se impuso de lo que pasaba en las alturas de la Rinconada, por lo que sin pérdida de tiempo verificó su marcha y pudo compartir con el mayor entusiasmo y decición del hecho de armas de que estoy dando cuenta á Us. — Enemigo de lisurjas, pero amante del patriotismo y del valor, cumplo con el deber de recomendar á Us. el heroico comportamiento de la columna Pachacamac y el sereno valor de su digno jefe Señor Coronel Temporal D. Manuel Miranda, así como tambien el de los demas jefes y oficiales de ese patriota cuerpo. Al señalado valor de los Tenientes Coronels Herrada y Murga como del Sargento Mayor Arguedas. Las urgentes y complicadas ordenes que en tales momentos tuve que dictar en las tres horas y media que duró este hecho de armas, fueron cumplidas por el Sargento Mayor D. D. Jose Maria Vivanco, cuyo comportamiento en horas tan apremiantes las puede medir por su serenidad y actividad. Así como tambien el patriótico entusiasmo con que cumplió mis ordenes el oficial del cuerpo de Ingenieros D. Lucas Pedraza á quien recomiendo á Us. de un modo especial.

Tales han sido Señor General los hechos ve-

337/14

sificados en la mañana de este día; ellos importan si
se quiere un triunfo para nuestras armas; porque triun-
fo es incuestionablemente, luchar poco mas de doscien-
tos hombres con un enemigo que en tales circunstan-
cias disponia de cerca de tres mil hombres bien arma-
dos y por los elementos de artilleria de que disponia =
Dios fue a U. Señor General = Mariano Vargas.

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

